

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
(próximo al puente de hierro)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
LOGROÑO un mes UNA peseta.—FUERA trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestral DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestral CINCO pesetas.  
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

## LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

**H. SANCHEZ**  
OCULISTA  
Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de once a una y de tres a cuatro.  
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Se vende Cordero de leche  
SUPERIOR, A SIETE REALES KILO  
en la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos

**PEREDA**  
OCULISTA  
Calle de Soria, número, 7, pral.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Gratis a los pobres.

Se arrienda  
El local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria.  
Para tratar con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica próximo a la plaza de toros.

## Miscelánea

Cada uno juzgará de los tonos empleados por el señor Salmerón en su discurso, según sus afecciones y temperamento: a nosotros sólo nos toca decir que si la oposición gubernamental ó benévola dice las cosas que ha dicho el señor Romero Robledo y hasta de la misma mayoría salen discursos como el del señor Villanueva, nada tiene de particular que en los bancos más distanciados se pronuncien palabras más vivas para que lleguen con algún calor al ministerial y no se confundan con esas otras á que antes nos referíamos.

Pero las palabras se las lleva el viento y cuando nó, se antulan ó disfrazan con explicaciones y pulimentos: lo que encierran esas palabras es más permanente y de ello vamos á ocuparnos.

El señor Salmerón censura el salto dado por el señor Abarzuza de la república á la monarquía.

El señor Sagasta recuerda el señor Ruiz Zorrilla pasó de la monarquía á la república.

Si estos cambios fueron precedidos de movimientos de conciencia: si el jefe republicano creyó que eran incompatibles el trono y la democracia, si el ministro de Ultramar entendié que puede servirse mejor á la democracia desde las gradas del trono que en la oposición republicana: si ambos dan más importancia al sistema democrático que á la forma de gobierno: su evolución es justificada y solo aplausos merece.

Pero el público no lo entiende así, y algo debe influir la opinión pública en los que de ella viven.

Si volviese el señor Ruiz Zorrilla á la monarquía produciría impresión más desagradable de la que causó al abandonarla.

Y no, ciertamente, porque se vea con más simpatía el avance que el retroceso: eso puede suceder á los partidarios de ideas avanzadas, pero nó á los demás; el general Martínez Campos retroceda del campo liberal al conservador y apenas se discute el cambio.

Si hoy ingresara en el partido carlista un diputado conservador sería poco notado; si el señor Mella se alistase en las banderas del señor Cánovas oírían los sordos el juicio que á las gentes merecía la evolución.

Aun hay otro dato: todos los días están pasando federales al zorrillismo, y con ser este un retroceso tan importante como el del señor Abarzuza (y esta opinión no es sólo nuestra sino de importantes republicanos, incluso el señor Pi y Margall), nadie lo censura ni hay por qué censurarle.

Lo que todo el mundo encuentra mal es que coincidan los tránsitos, con beneficios morales ó materiales, porque entonces nace

la sospecha de que no se han engendrado por el convencimiento sin mezcla de otras causas.

Así ya se explica que el público censure únicamente las evoluciones de los partidos: extremos á los dinásticos y que encuentre más lógicos los argumentos del señor Salmerón que los del señor Sagasta.

El discurso del señor Salmerón ha hecho olvidar, por el momento, los temas que iban tratándose y acaso haya dado mayor cohesión á la mayoría, pero éste, como todos los chaparrones fuertes, durará poco y volveremos á las discusiones de los problemas pendientes sobre todo los económicos, más ingratos, menos llamativos, pero de más interés al presente.

Sin embargo, como este es el asunto del día, no es posible tratar otro; pues nuestros lectores, aun pensando como nosotros, prestarían escasa atención á las noticias que diéramos respecto al prólogo del debate arancelario, el cambio de moneda mejicana y otros que siguen siendo de actualidad en medio del ruido que produjo el jefe de los centralistas.

## CENICERO

Parece que se inicia algún movimiento en el mercado vinícola sosteniéndose los precios. En la localidad dió ayer animación la coincidencia de envasar dos ó tres á la vez de los que habían comprado algo y unido esto á la noticia de la venta de cincuenta á cien pipas hecha á una casa francesa, constituyó el primer día de moda para nuestros propietarios á quienes les hace buena falta muchos de la misma índole para ir tirando.

En el vecino pueblo de Elciego han vendido ya la inmensa mayoría de todas sus clases de tercera de 5 á 6 reales, con lo cual se dan por satisfechos aquellos afortunados propietarios que suponen asegurada la venta del resto de su cosecha á precios que no bajarán de 12 á 20 reales y á los que ya han efectuado algunas compras.

El lunes se efectuó con gran pompa el entierro de la desgraciada joven Juana Martínez esposa que fué del organista y propietario de esta villa D. Vicente Artacho, muerta á los 34 años de edad y después de larga cuanto penosa dolencia. Si el público con su asistencia á estos actos manifiesta las simpatías que las familias saben labrarse, en este caso lo ha mostrado de manera elocuente, circunstancia que habrá servido indudablemente á la familia para mitigar en parte el grave dolor producido por tan dolorosa pérdida.

Un gentío inmenso y ordenado compuesto de todas las clases de la sociedad acompañaron al cadáver de cuyo elegante féretro pendían ricas cintas que eran llevadas por personas de la familia dando un marcado realce á la fúnebre ceremonia los acordes de dos preciosas marchas fúnebres que la orquesta de aire del municipio ejecutó muy esmeradamente desde la casa mortuoria hasta el cementerio. Descanse en paz la desventurada joven y reciba su atribulada familia el testimonio de mi sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El martes fué día de gran fiesta en la casa que las hijas de la Caridad poseen en esta villa. Seguramente que estas religiosas no se habrán quedado á la zaga de sus colegas de otras localidades para celebrar con gran solemnidad la festividad de la Medalla milagrosa.

Volteo de campanas, la víspera, al toque de oraciones como en los días de grandes fiestas. Comunion general de todas las niñas de su escuela y asociaciones de señoras. Gran misa solemne en el oratorio de su casa con bo-

nitos coros cantados por niñas de su misma escuela, visperas y rosarios. Voladores y colgaduras en sus balcones y un público numeroso á presenciar todos los actos constituyeron la nota del día que gustó mucho á todos los concurrentes y de cuya organización altamente acertada pueden estar satisfechas las que en esta villa representan la gran asociación de San Vicente de Paul.

## PARA LAS SEÑORAS.

Para niñas de 8 á 12 años



Damos este modelo para complacer á algunas mamás, que están cansadas de estas reformas de la forma derecha llamada americana, pero que desean conservar el genero Greenaway, siempre muy en favor.

El terciopelo inglés de color nutria, ó de matiz oscuro, y el Surah Liberty, son los más indicados para la ejecución de este modelo. Una tela tupida, flexible y suave, ó una lana escocesa convendrán igualmente.

La falda, forrada, es de cuatro anchos, ligeramente sesgados, y montados en franceses sobre el talle del cuerpo interior. El forro de éste es ajustado y cierra detrás: vá recubierto por delante de un peto ó camisolín, frunciendo en abundantes bullones y formando *ruche* en la garganta. El peto ó *guimpe* es encuadrado por dos bandas en forma de solapas tirantes. Un ancho cinturón de tela igual va cosido desde la cintura á la altura del codo: este primer cinturón se cierra por detrás, y va recubierto de un segundo de satin Liberty, que se abrocha debajo de uno de los dos nudos ó lazos con que se adorna por delante.

Las mangas, de una sola pieza y anchas, se ajustan en el puño por cuatro filas de bullones.  
Materiales:—6 metros de bengalina, terciopelo inglés, lana escocesa, ó género que se haya escogido; 6 metros 50 fero, 4 metros de surah Liberty.

UPINA.

## AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial han sido dictadas las sentencias siguientes:  
En la noche del diez de junio último Genaro Sáenz López (a) Soto, vecino de Albe-

rite amenazó de palabra y obra á Esteban Reca en la calle Soldevilla del citado pueblo luchando después ambos y resultando el Esteban con algunas lesiones, de las que curó á los veinte días; por cuyo hecho ha sido condenado Genaro Sáenz á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á la indemnización de 40 pesetas.

Condenando al vecino de Calahorra Juan Sáenz Pérez á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de atentado á la autoridad en la persona del Alcalde don Federico Garro y á la de dos meses y un día de arresto mayor por desacato al agente municipal de aquella ciudad Sebastián López, cuyo suceso acaeció en la noche del diez de junio del presente año.

Ha sido absuelto Feliciano Blanco Espinosa, de San Asensio, procesado por el delito de infidelidad en la custodia de presos.

## PARTES TELEGRÁFICAS

**Interior.**  
Hoy la gente labradora se encuentra de animo buena: son varios los diputados que celebran conferencias. Se harán canales de riego, muchos pantanos y acaguas, no se casarán en consumos, ni contribución directa, y es más, hasta los gorriones... ¡abundarán en las eras!

**Exterior.**  
Lo de Marruecos va mal según dicen los ingleses; mas los moros se rien y hacen lo que les conviene; sobre todo, con España á quien no envían paseses.

COBART.

## Comisión provincial

Sesión del día 29.

Se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes: previa asistencia de los diputados señores Tejada, Velasco, Rueda y Diago.

Opinar que el Ayuntamiento de Albelda sólo debe contribuir al cupo de consumos con el tipo de dos pesetas por cada uno de sus 1.175 habitantes, cuyo Ayuntamiento ha incoado expediente remitido por la Delegación de Hacienda en solicitud de rebaja en su cupo de consumos señalado con el tipo máximo de 4.100 pesetas.

En igual sentido se acordó rebajar el tipo del cupo de consumos señalado á razón de 350 pesetas por habitante ó sea la cantidad de 8617 pesetas á 290 pesetas de gravamen individual que corresponde á la villa de Ezcaray.

Admitir su ingreso en el manicomio para ser sometidos á observación á los dementes Benito Fernández Casillas, de Haro y á Patricia Ordayo Ibáñez, de Alfaro.

Acceder á lo solicitado por don Elías de la Ouesta Garcia, de Valladolid, el cual desea sacar del manicomio, vista su mejoría, á su esposa Tomasa Fonseca.

Conceder autorización á don Rafael Camer Ceballos para tener en su compañía y educar á una niña de la casa de Beneficencia.

Acceder á lo solicitado por don Pablo Lázaro Orío, de Rivafrecha, el cual quiere gratificación de veinticinco pesetas á su esposa Luisa Palacio, expósita.

Manifestar á don Angel Sáenz Viguera, de esta ciudad que se haga cargo de su hijo Ubaldo, ó que de continuar éste en el manicomio, abonará por estancia la cantidad de 125 pesetas.

Autorizar al Administrador del Correccional para que adquiere la tela y demás necesario para completar el número de ciento diez cabezales en atención á que pasan de ciento los penados existentes; así como dar de baja en el inventario ciento diez y ocho

camisas que por su mal estado no pueden utilizarse.

Vender el contrabajo ó violón propio del Hospital por no creer de necesidad la conservación de dicho instrumento para la casa.

Quedó enterada, por último, de una comunicación del señor Gobernador civil, transmitiendo el acuerdo por el que se aprobaron por la Diputación los asuntos resueltos interinamente por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de aquella corporación.

Sesión del día 30.

Con igual asistencia que á las sesiones anteriores, se despacharon los asuntos que se expresan á continuación:

Declarar recluta en depósito al mozo Esteban Blanco Sáenz, del alistamiento de Torremuña para el reemplazo actual, lo mismo que á Manuel Pascual Sesma, de Alfaro y á Valentín de Marcos Ruiz, de Fuenmayor.

Desestimar las excepciones alegadas por el mozo Felipe Galilea Aragón, del alistamiento de Rivafrecha para el reemplazo de 1892 y por Antonio Miguel Díez, de Zarzosa, para el reemplazo del año actual.

Declarar soldado sorteable á Victor Alonso Arrate, del alistamiento de Zarratón para el reemplazo de 1893.

Extender pliegos de censura de calificación á las cuentas municipales de Lardero correspondientes á los ejercicios de 1863-64, 1877-78, períodos ordinario y de ampliación; de Laguna de Cameros ejercicios de 1883-84, 1884-85 y 1885-86; de Grávalos ejercicios 1873-74, 1876-77 hasta 1885-86 y las de Turruñún año económico de 1883-84, concediéndoles un nuevo plazo de treinta días para que las devuelvan contestadas.

Cominar á los Secretarios de los Ayuntamientos de Agoncillo y Villarroja con la multa 20 pesetas por no haber remitido los balances correspondientes al mes de Octubre último, y concederles un nuevo plazo de cuatro días para el envío de los citados balances.

Enviar agentes ejecutivos contra los Ayuntamientos morosos tanto por las deudas corrientes como por las atrasadas en vista de las cantidades que se adeudan á la Diputación por uno y otro concepto.

Conceder una gratificación igual que á sus compañeros que trabajan en la imprenta provincial á Pablo Palacios Zabalo, acogido en la Beneficencia y que ocupa ahora el puesto del aguista.

Abrir concurso por el término de treinta días para proveer la plaza de jefe de Obras públicas dotada con el sueldo de 1.750 pesetas é indemnizaciones por salidas, cuyo anuncio se insertará en breve en el «Boletín oficial».

Aprobar la cuenta presentada por el Administrador del Hospital é importante 24350 pesetas por gastos de funeral y entierro de la finada sor Joaquina Urbelt, Superiora del Hospital provincial.

Pasar á la sección de Contabilidad las facturas presentadas por el señor médico interino del Manicomio provincial importantes 72425 pesetas.

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados por el traslado de 79 dementes desde San Baudilio de Llobregat á esta ciudad, la cual importa 298730 pesetas.

Ordenar á la sección de Contaduría que para el diez del presente mes de diciembre presente en Secretaría una relación de los gastos causados en el Manicomio de San Baudilio y en esta provincia hasta el día la demente doña María de los Dolores del Pino Barrio, natural de San Roque (Cádiz).

Mañana continuaremos publicando los restantes acuerdos de esta última sesión, entre los cuales se hallan los relativos á la provisión de las plazas de Médico Director y Practicante del Manicomio provincial: el de pagar una mensualidad á los contratistas de suministros y tres á los de bagajes, y otros.

El barón tenía el rostro alterado. Carmen, tan pronto como hubo entrado, retiró la

que te des prisa. No tienes más que el tiempo preciso para vestirte.  
—Véte—respondió Carmen—Monchamont puede venir y él menos que nadie debe verte aquí.  
—¿Qué contestó á Doble-Seis?  
—Lo que quieras. Siempre haces de mi lo que te place.  
—Y no tendrás de qué arrepentirte.  
Los dos interlocutores se despidieron con la más amistosa cordialidad.  
El barón bajó la escalera y penetró en la sala del teatro, en vez de ir á buscar á Doble-Seis.  
Una vez allí tendió la mirada por todas partes y no tardó en fijar sus gemelos en el palco proscenio que la empresa reservaba á Carmen.  
Ya sabemos que en él se hallaba entonces la madre Luisa y Thais.  
El barón creyó reconocer á esta última; pero estaba tan á la sombra, que le era imposible convencerse.  
Lo mejor para ello era esperar fuera y allí espíar la noche estaba fría. Pero con la fiebre ardiente del jugador que espera su fortuna de una carta, el barón no se sentía, y esperó por espacio de una hora.  
Al cabo de ella la gente comenzó á salir por la calle y pronto se fijó en tres mujeres que eran Carmen, Thais y la madre Luisa.  
Las dos primeras se metieron en el carruaje de Carmen y la tercera se separó de ellas para tomar un coche de alquiler.  
El barón se decidió por seguir á esta última.  
La madre Luisa se apeó delante de la casa número 4 de la calle de San Guillermo; pero apenas había tenido tiempo de subir la escalera, el barón se hacía abrir por los porteros.  
Con gran generosidad deslumbradora les decidió á hablar sin detenerse en grandes preámbulos.

Carmen á su vez se puso livida.  
—¡Matarlos!—balbuceó.  
Una vez lanzada la frase el barón recobró su sangre fría.  
—Es lo mismo—dijo tranquilamente.—El nombre no importa. Si, querida amiga. Es preciso suprimir á esos dos hombres.  
—Eso es horroroso!—murmuró Carmen con horror.  
—Prefiero renunciar á todo.  
—Hubiera sido mejor renunciar antes de haber dejado coger los doscientos mil francos á Octavio.  
—Yo los recobraré. Octavio los hará llegar á mis manos en muebles y joyas.  
—¿Y después?  
—Después...  
—Octavio está arruinado, querida, demasiado lo sabes y la fortuna del general Monchamont escede de cinco millones de francos. Escoge.  
—Jamás, dispondré así á sangre fría la muerte de dos hombres.  
El barón se mordió los labios.  
—La idea sola de la sangre vertida me dá horror!  
—Cuestión de nervios. Comprendo todo lo que quieres. No se trata de sangre vertida, ni de un asesinato... Es cuestión sólo de hacer desaparecer á dos individuos que nos estorban, y Doble-Seis y el polaco saben por donde se llega á esos resultados sin dejar huella alguna.  
—¿Cuál será el procedimiento, pues?  
—Sencilísimo. Cuestión de olvidarse de cerrar la puerta de comunicación entre la jaula del oso y la habitación de esos hombres.  
—Carmen instintivamente se tapó el rostro con las manos.  
—Si no quieres caer en falta en la escena—dijo el barón con calma después de consultar el reloj—es preciso

—¿Le conocéis?  
—No.  
—¿Ni os ha dicho nada?  
—Solo que esperaba la respuesta á la izquierda de la orquesta.  
—Id, y decidle que venga.  
—Está bien.  
—Sin que sea notado. ¿Qué os ha dado?  
El mozo vociló un instante y luego contestó:  
—Un luis.  
La actriz puso otro en su mano.  
—Con este son dos. Sobre todo, Félix, silencio  
Se guardó el luis y tranquilizó á la actriz con un gesto.  
—¿Conoces este nuevo telégrafo?—preguntó entonces la madre Luisa.  
—Este ramo tal vez me anuncia un fracaso en nuestros proyectos, un desastre irreparable. No sé lo que quiero decir todavía; pero puede hacer cambiar mis planes. Bajad con Thais y aguardadme. Es preciso que me quede sola.  
La exmadre noble no juzgó oportuno preguntar más y desapareció discretamente.  
Unos momentos después el barón de Marán, conducido por el acomodador, entró en el cuarto de la actriz.



DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 30-11-15 n. SENADO En la sesión de hoy ha continuado la interpellación del señor Rezusta acerca de la capilla protestante.

CONGRESO Al entrar en la orden del día se pone a discusión la reforma del Código de Comercio en la parte referente a suspensiones de pagos y quiebras.

CHINOS Y EUROPEOS Las grandes potencias reforzarán sus representaciones en China por las noticias recibidas de las embajadas.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS El señor Collaruelo se mostraba dispuesto a reproducir en la sesión de hoy el informe de ayer, pidiendo explicaciones al señor Salmerón por sus ataques.

HORRIBLE CRIMEN En la provincia de Segovia acaba de cometerse un terrible crimen. En el pueblo de Baliz (será Balisa?) una mujer cogió un hacha y con ella golpeó a dos hijos suyos, matando a uno que tenía seis años y dejando gravemente herido a otro de nueve años.

UNA DESGRACIA En el pueblo de Herencia, provincia de Ciudad-Real, ha hecho explosión la caldera de vapor en una fábrica de harinas.

EL INCIDENTE Complicase la cuestión surgida entre los señores Salmerón y Abarzuza. El primero se niega a dar las explicaciones que desearían sus padrinos para llegar a un arreglo, no habiéndose adelantado nada en las gestiones de hoy.

UN LOGOGRIFO La extradiición del súbdito inglés Wilke que asesinó a un banquero en Barcelona se le dió por loco, encuéntrase de viaje.

POR LA AGRICULTURA Una comisión de diputados castellanos ha visitado al señor Sagasta pintándole los males de la agricultura y participándole los acuerdos tomados para disminuirlos.

Pomada antirreumática IÑIGUEZ La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Ostras frescas de los parqus de la Dña Señora del Puerto, de Sanabria, y de Nuestra Señora de los Remedios, se venden en el Mercado de Logroño.

A TRES REALES DOCEÑA. NOTA.—La economía en el precio, su gran tamaño e inmejorable calidad, hacen que nadie pueda competir con ellas; las cuales se reciben todos los días.

Venta Se hace en Alcanadre de 75 árboles de y los más apropiados, de grandes dimensiones por la buena calidad de la madera, para serrar de abundante leña, tablas para construcciones, cubas, etc., tabloncillos de resistencia para maderas.

Se vende una magnífica tienda entarimada en la calle de Sagasta, núm. 27, con retrete, agua y bien saneada, y dos habitaciones en el sótano.—El portero dará razón.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Se componen máquinas de coser de toallas, dos los sistemas por la señora Se. aña Llobregat y Compañía a precios muy baratos, acreditada en las provincias de Navarra, Castilla, Aragón y Rioja. También se componen máquinas viejas. Calle Mayor, núm. 201, Logroño.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Se componen máquinas de coser de toallas, dos los sistemas por la señora Se. aña Llobregat y Compañía a precios muy baratos, acreditada en las provincias de Navarra, Castilla, Aragón y Rioja. También se componen máquinas viejas. Calle Mayor, núm. 201, Logroño.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

A los exportadores de vino

Carros de transporte a la estación de Logroño. Tarifa de precios por vocoy a la misma, de los pueblos que a continuación se expresan: De Villamediana y Lardero 300 pesetas.

La Zaragoza GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA RECOMENDABLE POR LA PRONTITUD Y ESmero con que HACE LOS TRABAJOS.

Bordadora Se ne esita una oficina. Muro de Caracillas, núm. 1.

Buen vino, nuevo y de cosechero, se venden a 4 pesetas y 15 céntimos el litro: por cántaras, a 4 pesetas y 15 céntimos. Esquina de Cuatro Cantones.

Unión Obrera Nareuse Hablando quedado vacante por r nuncia de los que lo desempeñaban, el se vicio medico de esta sociedad, la Junta Directiva de la misma, saca a concurso la provi lón de la plaza única de médico para la asistencia de los socios, con la dación anual de 350 MIL PESETAS, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del presidente don Pio Saez, a quien deben dirigirse las solicitudes antes del día 15 de diciembre próximo, en cuyo día empezará a prestar servicio el agraciado.

Biblioteca Pública Por dos pesetas a domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Viajes gratis PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL Se admiten familias de labradores hasta de 45 años, no faltandoles algún miembro que les impida trabajar.

Se componen máquinas de coser de toallas, dos los sistemas por la señora Se. aña Llobregat y Compañía a precios muy baratos, acreditada en las provincias de Navarra, Castilla, Aragón y Rioja. También se componen máquinas viejas. Calle Mayor, núm. 201, Logroño.

Hotel Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

ESTERAS de todas clases y gustos se venden a precios muy baratos en el comercio de ferretería y cristal de P.O AMELIVIA (sucesor del francés), ca de la Compañía, núm. 10. Esta casa vende bueno y barato.

Joven modista premiada en las clases de la Escuela de Artes y Oficios de confección de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño.

Nodrizca Se necesita una para su casa ó la de los padres. Informará don Manuel Vidaurreta, p azuela de Palacio, 124, principal.

En Fuenmayor se venden dos fincas. Una cava con tres caños y tres lag s en San Cristóbal y una pieza olivar en el término de las Veras.

Se arrienda un entresuelo en la calle de Zurbano. Informarán Muro de los Reyes núm. 2, piso segundo.

ESTERAS Gran surtido, bonitas y baratas, imitación a alfombra, colocadas a domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvoras para caza y barrenos.

Traslado La casa de huéspedes de Manuel Clavijo, se ha trasladado a la calle del Colegio, 36 y 38, principal. Buenas habitaciones y alcomodidad. En la misma casa se sirven las distinguidas rosquias Fruita en Sartén y demás pastas.

Se arrienda una magnífica tienda entarimada en la calle de Sagasta, núm. 27, con retrete, agua y bien saneada, y dos habitaciones en el sótano.—El portero dará razón.

Fincas y censos en venta Se venden en función de Soto diferentes tierras de muy buena calidad, de regadío, que producen de renta anual 15 fanegas de trigo, y se hal an registradas en el oficio de hipotecas.

Se arrienda una magnífica tienda entarimada en la calle de Sagasta, núm. 27, con retrete, agua y bien saneada, y dos habitaciones en el sótano.—El portero dará razón.

Arriendos Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruaveja, número 2, frente al pueno don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Sta. Barbara, que habita en la cuarta de dicho señor.

Dependiente en la Droguería de Fernandez, se necesita uno.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero.

Arriendo Se hace de la casa número 9 de la Plaza del Mercado.—Informarán Carnicerías, 5.

Almacén Se arrienda el de la casa número 7 por la calle de Ollerías Altas.—En el entresuelo en la misma informarán.

QUINTOS

La Sociedad de Padres de familia, uníon establecida en toda España y autorizada por el Gobierno, por Real orden de 17 de noviembre de 1886, es la que más garantías ofrece al público pues además de las más sumas ventajas que reúne sobre todas las sociedades análogas tiene la muy considerable, de que el Cajero de la Sociedad donde se han de depositar las cantidades, es el Banco de España. Al desprendérsele cada asociado de su dinero, lo hace entregándole a su propio nombre en concepto de depósito voluntario TRANSMITIRSE en dicho establecimiento y el resguardo que es lo que queda en su poder después de exhibirle en las oficinas de la Sociedad para tomar razón del mismo.

Arriendo desde 1.º de enero próximo se arrienda de Gallo.—Dirigirse al procurador que suscribe, Estación 31, segundo, Vitoria.—Regino Mendosa.

La Camerana MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9.)

Mesa de despacho y estufa, se vende: Muro del Carmen 9, entresuelo.

AUSTRIA Y HUNGRÍA Sociedad mútua de seguros Domicilio: PRECIADOS, 23, Madrid

Venta de una heredad en los "regales", de 4 hectáreas y 3 céntimos, linda N. con el Sr. Conde de Santa Bárbara Q. río de la puente alta y senda, M. y P. camino de Cascajal; y otraid. en Cascajal, de 4 fanegas y media con 12 olivos viejos y 40 plantones linda N. Francisco P. druzo. O. río del Espino, N. Condessa de Borinos y P. herederos de doña Narcisca Velasco.—Dirigirse al procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, núm. 8, 2.º.

Venta de dos casas contiguas en Logroño Que son las señaladas con los números 17 y 18, en el Muro de las Escuelas, frente al patio de salida y vistas a la calle del Laurel, de cuya enajenación se halla encargado el Procurador don Benigno La Cruzana, con quien puede tratarse.

Aceite Se vende aceite superior de oliva traseñado en cántaras, en casa de doña Carmen Carreras, Suria, 1.

Vinagre Esquisito de puro vino.—Casa de don Francisco Uribe, Muro del Carmen, número 9, piso 3.º.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

MAZAPANES NOS PLUS ULTRA (ó lo que es lo mismo) LOS VERDADEROS MAZAPANES DE SOTO LOS VENDE QUEMADA

PORTALES, NÚMERO 106 En esta Confección se necesita un aprendiz.

Arriendo Se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Patrón, calle de la Rúa Vieja, de esta Ciudad, número 56, por don Manuel Vidaurreta.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, primero, drocha.—EZEQUIEL BERMEO.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Colegio de niños de San José bajo la dirección del maestro superior DON JUAN IARRUBIA RUIZ Mayor, 153, principal.

Se traspasa la tienda de comestibles de la Villanueva, núm. 35.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Inversión y Seguro El seguro de vida fue originalmente un acto de previsión para el caso de muerte; una protección por tanto de una en favor de terceras personas.

Table with 4 columns: Número de la Póliza, Suma asegurada para caso de muerte, Primas pagadas durante los 20 años, Pagado por la Equitativa a los 20 años.

Prácticas de contabilidad por partida doble la dirección de un empleado del Banco de España. Clases alternas Honorarios 5 pesetas mensuales, Mayo, 45, segundo.

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo al centro, de palomar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurrqa.

¡ALERTA, LABRADORES!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva a preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección.

ZORZANO, ORIVE Y C.ª son lo bastante conocidos, para que necesitemos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

A LOS PANADEROS Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Campaña, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

LA UNIVERSAL Fábrica de jabones (Logroño.) Establecida próximo a la Plaza de Toros é inmedia a los talleres de don Juan Marrodán.

Estómago Para curar sus males tórese CAMBENTE PURO que es soluble y no irrita, y del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y Farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ullargui é hijo, Logroño.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de Domingo Ruiz y Compañía hijo y heredero de Félix Ruiz y Díez, de NALDA

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

SE VENDE PIANO Y MÁQUINA DE COSER. Muro del Carmen, número 8, entresuelo.

HARINAS Y SALVADOS BAJA DE PRECIOS

Table with 2 columns: HARINAS Marca, 00/34 ptas. 100 ks. con derechos de consumo: 31'50 ptas. para fuera

DE VENTA: Almacén de Ultramarinos y Coloniales de Esteban y Sáenz Delicias, 14, frente a la Estación del ferrocarril.—LOGROÑO.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Decretar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

